

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019

## **México amplia el proceso de intercambio electrónico de Certificados de Origen con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE's) en el marco de la Alianza del Pacífico**

### **Marzo de 2017**

Los exportadores mexicanos pueden realizar los Certificados de origen en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior.



### **2 de mayo de 2019**

México emite el 100% de sus certificados de origen de manera electrónica a Colombia.



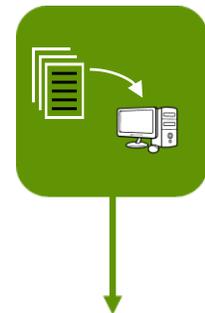
### **11 de febrero de 2019**

México y Perú se encuentran en la etapa de PAPERLESS para los certificados de origen electrónicos.



### **27 de mayo del 2019**

México recibirá el 100% de los certificados de origen de Colombia a través de la [YUCEM](#).



Sin certificados en formatos de papel en el intercambio de mercancías con otros países, se agilizará la liberación de mercancías y se hace más eficiente la cadena logística.

Respecto a los Certificados de Origen con **Chile**, se continúa en la etapa de producción controlada (periodo de transición), Chile continúa en el desarrollo de su plataforma electrónica para la correcta recepción y envío electrónico de sus Certificados de origen.

Actualmente, México emite anualmente más de 4,700 certificados de origen hacia los 3 países miembros, solo a Perú y Colombia se emiten más de 3,800 certificados que representa el 80%.

Conoce más [aquí](#).